

Santiago, 10 de febrero de 2011
GAL-20/11

Señor
Hernán López Böhner
Intendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda Bernardo O'Higgins 1449
Santiago



2011020030408

11/02/2011 - 09:07

Operador: LADIAZ

Nro. Inscric: 126i - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Respuesta Ordinario N° 4428 de 09/02/2011

De mi consideración,

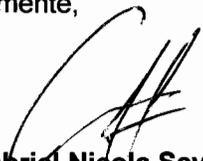
En representación de Inversiones Alsacia S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima inscrita en el Registro de Entidades Informantes bajo el número 126, y en respuesta al Ordinario de la referencia, indicamos a usted lo siguiente:

Que es efectiva la información aparecida en el "Diario Financiero", en el sentido que mi representada se encuentra en un proceso de emisión de bonos en el mercado internacional, hasta por la suma de US\$ 464.000.000, por un plazo de 7,5 años y cuyas condiciones de colocación de bonos aún no se encuentran a firme, así tampoco los contratos que regulan la materia, constituyendo en consecuencia una operación que aún no se materializa.

Los fondos que se obtengan de la referida emisión de bonos, serán destinados por mi representada, al prepago de los créditos actuales, refinanciamiento y a otros fines corporativos.

Hacemos presente a usted que, no obstante ser mi representada una entidad informante de aquellas señaladas en la Ley N° 20.382, una vez fijadas las condiciones de la referida emisión y colocación de bonos, lo informará oficialmente conforme lo dispone la Ley N° 18.045, la NCG N° 30, y demás normativa pertinente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gabriel Nicola Seves
Subgerente Legal

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Santiago
Corredores de Bolsa de Valparaíso

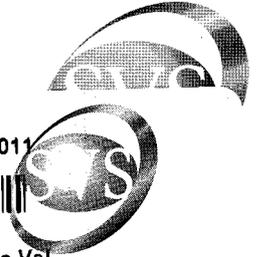
POR MANO

Oficio Ordinario N° **4428** - 09/02/2011



2011020029321

Nro. Inscrip:883 - División Control Financiero Val
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS



ORD.: N° _____

ANT.: No hay.

MAT.: Información de prensa.

SANTIAGO,

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : SEÑOR
GERENTE GENERAL
INVERSIONES ALSACIA S.A.**

En información de prensa aparecida en el "Diario Financiero" el día 8 de febrero del presente año, se informa que Inversiones Alsacia S.A. emitirá un bono securitizado por US\$ 464 millones en el mercado de deuda intencional, donde se señala que "Según conocedores del proceso, la emisión del bono -que busca financiar la deuda- tendría además por objetivo comprar a otra de las empresas del Transantiago, Express de Santiago Uno S.A.".

En relación con lo anteriormente expuesto, esta Superintendencia solicita a usted informar sobre la veracidad de la información aparecida en prensa y en caso de ser efectiva, indicar a lo menos: (i) en qué etapa se encuentran las negociaciones citadas, señalando además el plazo y los montos que involucraría ésta eventual operación y; (ii) cualquier otro antecedente que a juicio de la administración sea relevante para el correcto entendimiento de la misma.

La información requerida deberá ser remitida a este Servicio dentro del plazo de un día hábil contado desde la notificación del presente Oficio, haciéndose presente que en el remitente de su respuesta se deberá indicar el número y fecha de éste. Asimismo, copia de su respuesta deberá ser enviada a las bolsas de valores en el mismo plazo.

Saluda atentamente a Ud.,

**HERNAN LOPEZ BÖHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE**

DCFV/FMD

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl